



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

**Propuesta de
intervención:
Inteligencia Emocional en
Menores Privados de
Libertad a través de
*Poetry Slam.***

Alumno/a: Ana Joaquina Barco Arjona
Tutor/a: Profa. D. ^a Marta Ortega Pérez
Dpto.: Filología Española

Mayo, 2023

ÍNDICE

Resumen	3
Palabras clave	3
1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. MARCO TEÓRICO	5
2.1 MENORES PRIVADOS DE LIBERTAD.....	5
2.1.1. Componente afectivo de los principales problemas en entornos privados de libertad	6
2.1.2. La importancia de la educación emocional en los centros privados de libertad	7
2.2 LA INTELIGENCIA EMOCIONAL	9
2.2.1. La importancia de adquirir inteligencia emocional	9
2.2.2. Qué son las emociones.....	10
2.2.3. Necesidad de la gestión de las emociones	11
2.3 LA ESCRITURA COMO MEDIO DE EXPRESIÓN	12
2.3.1 La escritura terapéutica	12
2.3.1.1. Poesía	13
2.3.1.2. Poetry slam.....	14
3. PROPUESTA SOCIOEDUCATIVA.....	15
3.1. CONTEXTO	15
3.2. DESTINATARIOS	15
3.3. DETECCIÓN DE NECESIDADES	16
3.4. RECURSOS.....	16
3.5. PLANIFICACIÓN	17
3.6. TEMPORALIZACIÓN	23
3.7. PRESUPUESTO.....	24
4. CONCLUSIONES.....	24
5. BIBLIOGRAFÍA.....	26
6. ANEXOS	28

Resumen

Este proyecto pretende desarrollar un *poetry slam* para menores que se encuentran privados de libertad en centros de menores, siendo el principal objetivo mejorar la inteligencia emocional de estos.

Esta propuesta de intervención va dirigido a todos los menores que se encuentren en centros de menores, independientemente de su sexo.

Con la realización de esta propuesta se pretende hacer un acercamiento a la realidad de estos menores y a las necesidades que estos tienen, sobre todo de tipo emocional y afectivo, utilizando la escritura creativa como medio para satisfacer dichas necesidades.

Palabras clave: *poetry slam*, escritura creativa, poesía, inteligencia emocional, emociones, menor privado de libertad, centros de menores.

Abstract

This project aims to develop a *poetry slam* for minors who are deprived of liberty in juvenile detention centers, with the main objective of improving their emotional intelligence.

This intervention proposal is aimed at all minors who are in juvenile detention centers, regardless of their sex.

With the realization of this proposal, we intend to make an approach to the reality of these minors and the needs they have, especially emotional and affective, using creative writing as a means to meet these needs.

Key words: *poetry slam*, creative writing, poetry, emotional intelligence, emotions, juvenile deprived of liberty, juvenile detention centers.

1. INTRODUCCIÓN

Este Trabajo de Fin de Grado plantea una propuesta de intervención educativa para trabajar la inteligencia emocional a través del *poetry slam* en menores privados de libertad. Para ello, en primer lugar, se definirán los términos *poetry slam*, inteligencia emocional y menor privado de libertad. Posteriormente, se investigará el estado de la cuestión y los proyectos existentes que abordan este tema y, por último, se llevará a cabo la propuesta de intervención.

En la propuesta de intervención se tratará el término de *poetry slam*, y finalmente participar y crear un *poetry slam*.

Con este proyecto se pretende que los participantes mejoren también su ortografía, su expresión oral y escrita, así como su capacidad para expresar sus emociones y reconocer las de los demás que es el objetivo principal de este proyecto.

Teniendo en cuenta que los menores privados de libertad en su mayoría son adolescentes, debemos saber que la adolescencia es una etapa complicada, en la que se producen cambios y donde las relaciones sociales y las emociones adquieren una gran importancia, en este proyecto se plantea una propuesta de intervención para llevar a cabo en cualquier centro de menores, con el fin de mejorar la comunicación y la inteligencia emocional de estos menores, así como desarrollar sus habilidades sociales.

Se considera que el desarrollo de las habilidades sociales y la comunicación de sus emociones son la herramienta de mayor peso para paliar posibles carencias afectivas y emocionales que estos menores puedan llegar a tener, y a su vez, dotarlos de técnicas para abordar y hacer frente a su día a día. (Lacunza, 2009).

En esta propuesta de intervención se plantea una metodología participativa y colaborativa, basada en la inclusión didáctica, en la que todos los menores tengan cabida y se sientan incluidos y partícipes de este proyecto, por ello se ha pensado que el *poetry slam* es la herramienta más acorde para la inclusión social.

La elección de este tema viene dada por la escasez de intervenciones en las que se trabaja la inteligencia emocional con estos menores privados de libertad, además, trabajar a través del *poetry slam* puede ser una propuesta muy innovadora puesto que se utiliza el arte y la poesía como herramienta de apoyo en el trabajo educativo de estos centros, intentando mejorar así la

inteligencia emocional, la comunicación, la resolución de conflictos y el conocimiento de sus sentimientos y de los de los demás.

Los adolescentes privados de libertad que se encuentran en centros de reforma, llevan a cabo su vida dentro de unas normas y unos horarios establecidos y no tienen actividades de este tipo, por eso la necesidad de realizar un taller como el propuesto en su tiempo de ocio.

El aprendizaje creativo, nos hace reflexionar y aprender sobre muchos ámbitos de la vida, nos ayuda a conocernos a nosotros mismos, aporta sensibilidad y conocimientos, además de aportar bienestar psicológico, físico y emocional.

En este trabajo fin de grado se van a abordar una serie de objetivos. Como objetivo general se pretende mejorar la inteligencia emocional de los menores privados de libertad a través del *poetry slam*. De este objetivo general se derivan los siguientes objetivos específicos:

- a) Reducir tensiones entre los participantes.
- b) Hacer que los menores trabajen su imaginación, así como su creatividad y comprensión lectora a través de una serie de actividades y técnicas motivadoras en relación con la poesía.
- c) Mejorar la comunicación de estos menores.
- d) Tratar de que los menores entiendan el concepto de Inteligencia Emocional, reconociendo así tanto sus emociones básicas como las complejas, y las de los demás.
- e) Hacer uso de las emociones y el arte para resolver conflictos
- f) Acercar al arte a estos menores e introducirlos en el mundo de la poesía.

Actualmente, no se ha encontrado ninguna propuesta de intervención de este tipo, no existe ningún proyecto de intervención que trabaje la inteligencia emocional a través del *poetry slam* para los menores privados de libertad.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 MENORES PRIVADOS DE LIBERTAD

Como privación de libertad se entienden aquellas formas en las que el menor ha sido internado o encarcelado en un establecimiento público o privado del que no se le permite salir por propia voluntad o por orden de cualquier autoridad judicial, administrativa, o cualquier otra autoridad pública (ONU, 1990).

Por lo general, los menores privados de libertad se encuentran en esta situación porque no han tenido las suficientes herramientas para gestionar emociones, acciones o conflictos de su propia vida que los han llevado a delinquir y cometer algún delito para resolver estas situaciones. Bien porque lo han aprendido desde la infancia o porque sus vidas en algún momento se han desestructurado y pueden llegar a suponer un peligro tanto para ellos mismos como para la sociedad. Por este motivo se ve la clara necesidad de trabajar la inteligencia emocional con estos menores.

Estos menores en privación de libertad, en nuestra sociedad actual siguen siendo un grupo invisible, olvidado y vulnerable, aunque se pongan de manifiesto las pruebas de que estos niños y niñas son víctimas de violaciones de los derechos humanos. Cada vez se producen más detenciones de estos niños y niñas a edades más tempranas y se les retiene durante más tiempo. Para estos niños el coste personal es desmesurado en lo que a su desarrollo físico y mental se refiere, ya que estas detenciones suponen un gran impacto negativo en sus capacidades para llevar una vida sana y constructiva en la sociedad (ONU, 2014).

2.1.1. Componente afectivo de los principales problemas en entornos privados de libertad

Un centro de menores o un reformatorio es un lugar en el que se trata de rehabilitar y reeducar a niños menores de edad que han cometido uno o varios delitos. Estos establecimientos intentan transformar y mejorar la conducta de estos niños. Por tanto, los menores privados de libertad, son los chicos y chicas que se encuentran reclusos en estos centros.

Se ha demostrado que estos menores, por norma general, suelen tener problemas emocionales de diversos tipos, y una gran facilidad para llegar a estados de frustración, así como dificultad para manejarla y controlarla, por este motivo, la mayoría de menores emplean la violencia para resolver conflictos. Entre los numerosos problemas emocionales que muestran estos jóvenes, también se encuentran la falta de concentración y atención, la introversión, suelen mostrar una baja autoestima y una grave inseguridad emocional. Algunos de estos mencionados problemas, pueden desencadenar en el futuro en conductas agresivas y delictivas (Fernández-Molina *et al.*, 2011).

En varias ocasiones, los menores no desarrollan un ocio saludable, ya que, están presentes las características mencionadas, por lo que a veces emplean la violencia o la discriminación como divertimento. Por este motivo, esta propuesta de intervención va dirigida también a cubrir la necesidad de tener un ocio saludable.

Durante esta etapa de adolescencia en la que ocurren grandes procesos de desarrollo, tienen lugar una serie de reajustes psicológicos que afectan a todos los ámbitos de la vida: familiar, amistad, conocidos familiares y aspectos relacionados con el sentido de la identidad de estos menores (Coleman y Hendry, 2003).

Es posible que, durante esta etapa de cambios, aquellos adolescentes con mejor habilidad para saber cómo se sienten las personas de su alrededor, utilicen esta información para modificar su comportamiento y adecuarse mejor a las diferentes situaciones sociales que se presenten (Salguero *et al.*, 2011).

Tras analizar diversas fuentes, se comprueba que las principales necesidades detectadas en los menores privados de libertad son las que se relacionan con las dimensiones afectivo-emocional y social. Estos adolescentes no suelen ser capaces de expresar sus sentimientos o estados de ánimo, a esto se le suman las grandes dificultades para establecer relaciones sociales y amistades. Hoy en día, nos encontramos ante el “analfabetismo emocional”. Según Goleman (1998), este término hace referencia a las personas que no son capaces de reconocer sus propias emociones ni reconocerlas en las demás, y que, por tanto, tampoco saben regularlas.

En relación a las carencias que se presentan en los menores privados de libertad, se ve una clara necesidad de intervención y desarrollo de la educación emocional con estos niños y niñas, esta intervención favorecerá el clima de convivencia y repercutirá de manera positiva en los ámbitos social y escolar. Con esto, ayudaremos a los menores a enfrentarse a situaciones complejas a través de la empatía, la resolución de conflictos y el diálogo.

Tanto la regulación emocional como las competencias sociales, son factores que ayudan en la prevención de los comportamientos conflictivos, también son factores de mejora de diversos procesos emocionales que intervienen en los contextos interpersonales (Guil *et al.*, 2006).

2.1.2. La importancia de la educación emocional en los centros privados de libertad

Según Fericgla (2010), los antiguos griegos valoraban la inteligencia emocional como una verdadera cualidad humana, y aunque la inteligencia emocional era conocida, este término no era llamado así. La inteligencia emocional se relacionaba con la sabiduría y tenía un gran

valor en la vida de las personas, ya que también se relacionaba con el equilibrio emocional de la vida. Este equilibrio del que hablamos reunía los valores de las personas, por eso estos términos se relacionan con los comienzos de la inteligencia emocional.

A día de hoy, la inteligencia emocional es de vital importancia para muchos aspectos de nuestra vida cotidiana: mejora nuestra salud física y mental, eficaz en la educación y el trabajo, hace que nuestras relaciones personales mejoren ya que posibilita el manejo de nuestras emociones, nuestra conducta y nuestra personalidad.

Según Petrides et al., (2012) “la inteligencia emocional puede definirse como el conocimiento o las competencias para abordar eficazmente las emociones, con el fin de regular las conductas sociales y emocionales, y supone la fusión de la razón y el corazón” (p. 345).

Durante los últimos años se ha visto como el estudio de las emociones ha ido cambiando, y la mayoría de los investigadores coinciden en que el estudio y conocimiento de las emociones influye en el comportamiento de los seres humanos (FernándezAbascal y Jiménez, 2000).

Siguiendo a Álvarez *et al.* (2000), se pone de manifiesto que la educación emocional aparece como respuesta educativa a las necesidades que presenta la sociedad actual. Estas necesidades pueden ser trastornos de la ansiedad y la depresión, problemas de violencia y drogadicción, trastornos en la alimentación, etc. Las numerosas investigaciones sobre la inteligencia emocional, demuestran que el “analfabetismo emocional” tiene numerosos efectos negativos sobre las personas y la sociedad, en concreto sobre los menores (Goleman, 1995).

En diversos estudios se pone de manifiesto que los jóvenes deben adquirir competencias sociales que les permitan comportarse de manera responsable dentro de la sociedad, siguiendo las normas sociales y leyes impuestas en cada país o región. Para seguir estas normas, como hemos mencionado con anterioridad, los menores deben adquirir inteligencia emocional consiguiéndola o mejorándola tras la ejecución de este proyecto.

En cuanto al papel de la inteligencia emocional en la adolescencia, esta tiene una función crucial, ya que en este periodo de transición a la vida adulta se sufren muchos cambios que el menor no sabe cómo manejar, por eso la necesidad de que estos adquieran una inteligencia

emocional, para saber regular todas las emociones que en ellos y en los demás suceden (Sánchez, 2009).

Un análisis llevado a cabo por Vilariño *et al.*, (2013) descubrió diferencias notables entre jóvenes delincuentes y no delincuentes, en cuestión de habilidades sociales y aptitudes. Específicamente, los menores infractores mostraban grandes deficiencias en inteligencia emocional, entre otros muchos aspectos. Por consiguiente, se propone la creación e implementación de programas especializados en estas áreas sociales que puedan contribuir a la reintegración de estos jóvenes, particularmente a través del poetry slam.

2.2 LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

El concepto de inteligencia emocional tiene múltiples definiciones propuestas por varios autores, a continuación, se expondrán los más utilizados para la cuestión tratada.

Siguiendo a Goleman (1996), inteligencia emocional se define como las competencias que tenemos las personas para reconocer sentimientos propios y ajenos, motivarnos a nosotros mismos, para regular adecuadamente nuestras emociones y en nuestras relaciones sociales.

Otra definición interesante, corresponde a Cooper (1999), el cual dice: “Inteligencia Emocional es la capacidad de sentir, entender y aplicar de manera eficaz el poder de las emociones como fuente de energía humana, información, conexión e influencia” (p.127).

La mayoría de las definiciones propuestas por los diversos autores tienen las mismas bases de lo que a inteligencia emocional se refiere.

2.2.1. La importancia de adquirir inteligencia emocional

Dejarse llevar por los impulsos emocionales tendría graves consecuencias para las personas tanto a nivel personal como social, de ahí la importancia de que las personas aprendan a controlar y regular sus emociones. Las personas y en concreto los menores, necesitan tener estabilidad emocional. El componente emocional es de vital importancia para prevenir enfermedades, ya que se ha demostrado que muchas emociones negativas como la ira, el estrés, la depresión o la ansiedad, tienen efectos negativos sobre la salud de las personas (Perea, 2002).

Las emociones tienen un efecto significativo en todas las esferas de nuestra vida: salud, aprendizaje, comportamiento, relaciones sociales... Mediante el trabajo que se hace con la inteligencia emocional se logra tolerar mejor la frustración, nuestros comportamientos se vuelven más constructivos, existe menos violencia, se fomentan las relaciones interpersonales y por consiguiente, el rendimiento académico mejora. La adquisición de inteligencia emocional hace que mejoren todos los ámbitos de nuestra vida (Gallego, 2001).

La multitud de estudios realizados con adolescentes muestran que la inteligencia emocional ayuda a estos menores a estar más adaptados a sus actividades cotidianas; por tanto, un buen desarrollo de los componentes de la inteligencia emocional promueve una mayor estabilidad y un mayor bienestar a estos menores privados de libertad, a través de la toma acertada de decisiones y la responsabilidad social, familiar, académica y personal (Jiménez, 2019).

Tras haber leído diversos artículos, es importante remarcar la importancia de desarrollar una buena inteligencia emocional, ya que el desarrollo de esta, permitirá a estos menores desarrollar cierto grado de control y mejorará el manejo de sus emociones porque en esta etapa de tránsito a la adultez, se tiende en ocasiones a ser una persona conflictiva, debido a los diversos cambios físicos, psicológicos, sociales y emocionales.

2.2.2. Qué son las emociones

Siguiendo a Mora y Sanguinetti (2004), una emoción es una respuesta conductual y subjetiva, que se produce por la información que nos llega a través de la memoria. Además, una emoción va acompañada de fenómenos neurovegetativos. El sistema límbico, una parte importante del cerebro humano, se relaciona con la elaboración de las conductas emocionales.

Las emociones, cumplen varias funciones (Mora, 2008):

- Sirven para defendernos de estímulos nocivos o aproximarnos a estímulos placenteros o recompensantes. Las emociones pueden ser motivadoras y nos ayudan a conseguir o evitar lo beneficioso o dañino para la persona.
- Con las emociones, se activan todos o casi todos los sistemas del cuerpo humano, lo que produce una mejora en los procesos metabólicos, y por tanto mejora la salud del individuo.
- Las emociones mantienen la curiosidad del ser humano y con ello el interés por el descubrimiento de lo nuevo.

- Las emociones sirven como lenguaje para comunicarnos con el resto de personas. Así se crean lazos emocionales entre unos individuos y otros.

2.2.3. Necesidad de la gestión de las emociones

Las competencias emocionales de cada persona deben estar en continuo desarrollo y mejora durante el proceso evolutivo de cada persona. En cada momento de nuestro desarrollo, se presentan diferentes situaciones que requieren ser afrontadas de diferentes maneras. Se comparte la opinión de De Andrés (2005) de que el entrenamiento en educación emocional debe iniciarse desde el nacimiento. Es más sencillo aprender y aplicar las habilidades socioemocionales cuanto antes se promueva su desarrollo en diversas situaciones. La educación emocional desempeña un papel preventivo contra las consecuencias negativas de una gestión inadecuada de las emociones. El desarrollo emocional es una responsabilidad compartida entre padres, educadores y la sociedad en general, constituyendo una sabiduría y responsabilidad conjunta.

Las emociones son las respuestas del mundo interno, por lo que debemos evitar una educación emocional que solo se enfoque en el ámbito individual (Manrique, 2015). Una de las principales tareas del educador debería ser la de comprender los pensamientos y creencias del educando, por lo que se aboga también por una mejora de la inteligencia emocional de los educadores, independientemente de su madurez evolutiva.

Durante la etapa de la adolescencia, resulta aún más imperativo brindar un respaldo emocional adecuado. Con los jóvenes y adolescentes, es fundamental ir más allá de simplemente transmitir información, ya que es necesario enseñarles a gestionar sus emociones. Esta fase representa un momento crucial de desarrollo emocional, en el que experimentan cambios significativos, como el rápido crecimiento físico, la preocupación por su apariencia, la pubertad, la búsqueda de su identidad personal, el desarrollo de la autoestima, la rebeldía hacia los adultos, la importancia de las relaciones afectivas y los intereses vocacionales, entre otros. Estos factores generan una marcada ambivalencia emocional, lo cual respalda la relevancia de las intervenciones educativas en el ámbito emocional.

La adecuada administración de nuestras emociones contribuye a prevenir disputas o confrontaciones innecesarias, nos proporciona la capacidad de expresar nuestras emociones y cultivar la empatía hacia los demás, y nos guía hacia la consecución de nuestros propósitos. Además, nos brinda la oportunidad de extraer lecciones tanto de nuestros propios errores como de los ajenos.

2.3 LA ESCRITURA COMO MEDIO DE EXPRESIÓN

A través de la literatura se puede considerar que se expresan conocimientos de forma creativa, motivo por el cual se le permite al autor construir nuevos conceptos (Piotrowski, 2001). De esta forma, la literatura es entendida como la forma en la que un autor, mediante la utilización de determinadas palabras que son cuidadosamente seleccionadas, expresa una idea propia, es decir, que ha sido creado por él mismo, de la mejor forma posible. Es por ello la importancia de la escritura, que se convierte en herramienta necesaria para la compartición de la interpretación de la realidad propia de cada autor, y todo ello con la libertad de expresión en cuanto a sus sentimientos.

Es así como de la escritura surge una necesidad social, no solo con la finalidad de ser utilizada como medio de comunicación, sino como fuente de conocimiento y resolución de problemas (Lindemann, 1987).

2.3.1 La escritura terapéutica

En lo que al tema psicológico respecta, la escritura tiene numerosos beneficios, ya que permite la liberación de pensamientos e inquietudes, que de otra forma no se puedan expresar, pudiendo proporcionar a la persona que hace uso de ella la paz interior y el alivio que necesita (Fernández, 2013).

Según Fernández (2013), la escritura terapéutica puede ser utilizada como herramienta que haga como conector entre texto y mente. Además, señala que, él mismo, en su esfuerzo por crear dicha conexión, logra dar con la clave para entendernos a nosotros mismos y a los demás.

Son muchos los beneficios de la escritura terapéutica, siguiendo a Escartín (2014), este tipo de escritura permite encontrarse en las propias palabras, ayuda a hacer descubrimientos y nos brinda la oportunidad de saber quiénes somos y qué sentimos.

Del mismo modo, escribir puede ser un refugio para disminuir los niveles de ansiedad o angustia. Asimismo, Reyes – Iraiola (2014) explica que este recurso, cuando uno mismo escribe su historia y sus experiencias de vida, se crean nuevas perspectivas de cambio, y se promueve la autosuficiencia. Asimismo, según Adorna (2013), la escritura terapéutica es eficaz no solo a nivel mental sino también a nivel físico, porque puede afectar positivamente a nuestra forma de pensar, mejorando así nuestro estado de ánimo, bajando nuestros niveles de estrés y calmando la ansiedad.

2.3.1.1. Poesía

Se han propuesto numerosas estrategias por parte de profesionales del sector educacional, a través de las cuales se puede lograr un potenciamiento de las competencias emocionales del alumnado, así como las que al ámbito literario respectan (Bisquerra, 2009). Entre todas esas lecturas literarias, destacan las poéticas, ya que se tratan temas no habituales, que, aunque menos conocidos, son imprescindibles, y que además el lenguaje empleado en esta literatura educa en ámbitos que otras no, así como en sentimientos, valores democráticos o en lo que a lo estético se refiere (García, 2009).

Según Alabart y Martínez (2016), la literatura utiliza un lenguaje figurado que hace más efectiva la comprensión de lo que respecta al plano de las emociones y sentimientos, que si se hiciera a partir de explicaciones lógicas.

La conexión con nuestro mundo interior es algo que la poesía persigue, con la consiguiente contribución a forjar la identidad de cada uno, lejos del sentimentalismo que pueda asustar a los alumnos con su capacidad de sentir (Gómez, 2011; Ballester-Roca e Ibarra-Rius, 2016).

Lo que ha creado el poema ha sido el corazón del hombre, consecuencia de sus sentimientos, que lo adentran a lo más profundo de su interior y le permite ser conocedor de su sensibilidad (Gómez Martín, 2002: 19).

Después de evaluar toda la información anterior, se considera que es de vital importancia comenzar a desarrollar programas a través de la poesía que estén enfocados en el conocimiento emocional. Esto permitirá que los menores privados de libertad, descubran las muchas posibilidades que conlleva saber sobre el arte y la expresión artística de sus emociones. La dimensión emocional de una persona, en concreto de un menor, es la más difícil de regular y gestionar, no solo durante la adolescencia sino a lo largo de la vida.

Esta propuesta de intervención pretende estimular el afán de conocimiento por este género, dejando atrás la creencia de que la poesía se limita a un juego entre las rimas y la métrica.

2.3.1.2. Poetry slam

Tradicionalmente, la poesía se recitaba de manera oral y se transmitía popularmente también de manera oral. Posteriormente, el público al que se dirigía se convirtió en selecto y notablemente más minoritario, dirigido a una franja etaria muy estricta. En la actualidad, con la aparición de nuevos géneros poéticos y nuevas formas de entender la poesía, el público se ha acrecentado tanto en número como en variedad. Con estos nuevos géneros nos referimos al *poetry slam*. Un *poetry slam* es una competición poética en la que los participantes se enfrentan en tiempo real mediante relatos de creación propia, y la audiencia decide quién es el vencedor.

Poetry slam es una forma particular de comunicación en la que, en 3 minutos, a través de temas polémicos y crítico-jocosos, rimas, un ritmo trepidante y la tensión de la competición, convierte a la poesía en algo más llamativo y dinámico (Poetry Slam Madrid, 2019).

Las normas básicas del slam son pocas: 3 minutos de actuación, poemas propios, solo se utiliza la voz y un micrófono y el público decide quién es el ganador. Fueron instauradas hace años, en el origen del formato, para propiciar la participación y la afluencia de público a estos recitales de poesía (Poetry Slam Madrid, 2019). En cuanto a los orígenes... Los orígenes del *poetry slam* se remontan al año 1985, cuando Marc Kelly Smith en un club de jazz, puso en escena una especie de campeonato poético para dar vida al formato de recital de micrófono abierto.

Por otro lado, es importante destacar que no solo han influido algunos movimientos y autores en el auge de estas manifestaciones poéticas. Siguiendo a Pfeiler (2003), lo esencial ha sido el ligamiento entre la cultura en base al entretenimiento y sitios públicos como bares, pubs, etc.

Son muy variados los modos en los que en la actualidad se presenta la poesía oral. Desde la improvisación, que conlleva un flujo de ideas convertidas en verso en un orden lógico, y lo cual requiere un mínimo contacto con la escritura; hasta la performance, en la que contribuyen también tanto elementos visuales como musicales, entre otros, y que requiere de una previa preparación y supervisión

La competición poética oral es un acto que cuenta ya con mucha historia y variedad de géneros. Resulta potencialmente atractivo ya que en este tipo de géneros existe un público participativo que mueve el afán por seguir creando, y además, la competición en sí, que al intervenir más de un poeta, aviva el deseo por mejorar lo que se está haciendo en ese momento. Por todo ello, se fomenta de manera positiva la relación artista-público, y hace que el nivel interactivo sea muy elevado.

3. PROPUESTA SOCIOEDUCATIVA

3.1. CONTEXTO

Los menores privados de libertad en centros de menores se encuentran en una situación de aislamiento y vulnerabilidad. Según el informe del Defensor del Pueblo de España de 2019, muchos de estos centros no cuentan con las medidas adecuadas para garantizar la protección y el bienestar de los menores, lo que puede llevar a situaciones de violencia, abuso y negligencia. Además, estos menores a menudo tienen un historial de experiencias traumáticas, como abuso físico o emocional, abandono o problemas de salud mental, que pueden empeorar durante su estancia en el centro. Es esencial que se implementen políticas y programas que protejan los derechos y el bienestar de los menores privados de libertad en centros de menores, y se les brinde el apoyo necesario para su rehabilitación y reintegración en la sociedad.

Es fundamental que se adopten medidas para garantizar que los menores privados de libertad en centros de menores tengan acceso a servicios de calidad que promuevan su desarrollo y bienestar, y se les brinde el apoyo necesario para reintegrarse de manera segura y efectiva en la sociedad.

3.2. DESTINATARIOS

Esta propuesta de intervención va dirigida a todos los menores privados de libertad que cumplan una medida judicial de internamiento en centro. Estos menores se encuadran en un rango de edad que va desde los 14 años hasta los 22, esta edad se corresponde con los márgenes penales que refleja la Ley Orgánica 5/2000, del 12 de Enero, esta Ley es la Reguladora de la Responsabilidad Penal del Menor, la cual establece que los ciudadanos serán penalmente responsables a partir de los 14 años, siendo juzgados por sus delitos como menores hasta los cometidos antes de cumplir la mayoría de edad (establecida en los 18 años

en nuestro país) y siempre que no concurra en ellos ninguna de las causas de exención o extinción de la responsabilidad criminal.

Los destinatarios pueden ser tanto de sexo masculino como femenino, dependiendo del tipo de centro en el que se lleve a cabo este proyecto.

Estos menores, por lo general, no suelen tener un alto nivel educativo, por lo que, si es necesario, las actividades podrán ser adaptadas a las particularidades de cada menor.

3.3. DETECCIÓN DE NECESIDADES

La propuesta de intervención nace debido a la carencia de habilidades sociales y falta de inteligencia emocional de los menores privados de libertad. Estos menores comparten una serie de necesidades, tanto a nivel físico como psicológico, siendo la más notable la necesidad de saber expresarse con los demás y de expresar sus sentimientos.

Estas necesidades deben ser atendidas para garantizar el bienestar del menor y su desarrollo. Estos menores pueden presentar necesidades médicas y psicológicas, que deben ser atendidas para abordar las consecuencias del trauma y de la privación de libertad. Tienen necesidades de tipo formativo y escolar, ya que necesitan tener acceso a programas educativos y de capacitación para la adquisición de habilidades que les permitan reintegrarse en la sociedad y encontrar empleo en el futuro.

Es de vital importancia que los centros de menores proporcionen un entorno seguro y estable para los menores, fomentando la participación de estos menores, los familiares y toda la comunidad en el proceso de rehabilitación y reinserción social y laboral.

3.4. RECURSOS

Desde el ingreso los y las menores cuentan con recursos humanos y materiales. Para realizar la propuesta se proponen una serie de recursos de tipo humano, material y espacial, los cuales proporcionará el centro en el que se realice dicho proyecto.

Los menores serán los encargados de desarrollar su propio *poetry slam*, ellos deberán adecuar las reglas de la competición, las cuales son las siguientes:

- Han de ser composiciones propias.

- Los poemas pueden ser leídos, memorizados o incluso improvisados.
- Se tiene un tiempo máximo de tres minutos.
- Cada participante es calificado por los miembros del jurado, que está formado por el público.

Los propios menores son los protagonistas del recurso que van a desarrollar, la competición poética llamada *poetry slam*. Como ya se ha explicado con anterioridad, un *poetry slam* es un torneo poético en el que los participantes se enfrentan con breves piezas propias y el público actúa como jurado.

3.5. PLANIFICACIÓN

La propuesta de intervención se llevará a cabo en octubre de 2023, durante los días 09, 10, 11, 12, 13 y 14.

Esta propuesta está compuesta por cuatro fases:

En la primera fase, la de iniciación, se realizarán dos actividades. En esta fase se producirá la primera toma de contacto entre los participantes y los educadores, se presentarán y se conocerán entre ellos.

Durante la segunda fase los participantes se adentrarán en la escritura creativa, los menores harán pequeñas frases y escritos expresándose y mostrándose ellos mismos, así los participantes se iniciarán en la escritura creativa.

La tercera fase consiste en desarrollar un *poetry slam*, los propios menores serán los protagonistas. Una vez conocido el *poetry slam* y sus diversas variantes y reglas, ellos tratarán de sentar las bases de la competición y asignar los roles que cada uno tendrá.

Por último, en la cuarta fase se celebrará el *poetry slam* que con anterioridad los menores han preparado. Los participantes de la competición deberán componer sus propias elaboraciones.

FASE 1: INICIACIÓN

FICHA DE ACTIVIDAD 1	
TÍTULO	“Punto de partida”
PERSONAS DESTINATARIAS	Grupo de menores privados de libertad de un centro de menores (de 10 a 20 menores)
DURACIÓN	2 horas
DESCRIPCIÓN	
Se les entregará a los menores una ficha (Anexo 1) con diferentes preguntas, las cuales tendrán que responder. A partir de ahí, damos a conocer mínimamente a cada miembro del grupo, los vínculos que hay en el grupo y se exponen las expectativas que hay en este proceso de grupo, así como encauzar el tema que posteriormente trabajaremos. La forma en la que se realizará la actividad es la siguiente: • Se repartirá una ficha a cada miembro • Se le darán 15 minutos aproximadamente para rellenar la ficha • Posteriormente se pondrá en común • Finalmente se llegará a un acuerdo en cuanto a la priorización de temas y aspectos del grupo a trabajar.	
OBJETIVOS	
• Tener una primera toma de contacto con el grupo y conocernos entre todos • Recoger las expectativas que tenga cada miembro del grupo respecto al proceso • Centrar el tema del trabajo en el proceso del grupo según la demanda del grupo	
RECURSOS	
• Recursos materiales: ficha anexa y bolígrafos • Recursos personales: grupo de educadores sociales que realizan la actividad y menores que realicen la propuesta • Recursos espaciales: aula del centro	

FICHA DE ACTIVIDAD 2	
TÍTULO	“La pelota preguntona”
PERSONAS DESTINATARIAS	Grupo de menores privados de libertad de un centro de menores (de 10 a 20 menores)
DURACIÓN	1 hora y media
DESCRIPCIÓN	
Se formarán varios equipos, dependiendo del número de personas que tenga el grupo. A cada grupo se le facilitará una pelota y será necesario el uso de un reproductor de música. Cuando la música esté sonando, la pelota irá rotando por cada participante de forma que no pare hasta que no deje de sonar la música. La persona que tenga la pelota en el momento en que no se oiga sonido alguno deberá decir su nombre y responder una pregunta que le haga cada componente del grupo. El ejercicio se repetirá las veces sea necesario para que se presenten la mayor parte del grupo.	
OBJETIVOS	
• Conocer las aficiones de los demás compañeros • Fomentar la cohesión grupal	
RECURSOS	
• Recursos materiales: pelota y reproductor de música (radio) • Recursos personales: grupo de educadores sociales que realizan la actividad y menores que realicen la propuesta • Recursos espaciales: patio del centro	

FASE 2: INTRODUCCIÓN A LA ESCRITURA CREATIVA

FICHA DE ACTIVIDAD 3	
TÍTULO	“El cadáver exquisito”

PERSONAS DESTINATARIAS	Grupo de menores privados de libertad de un centro de menores (de 10 a 20 menores)
DURACIÓN	1 hora y media
DESCRIPCIÓN	
En esta actividad, el primer participante (elegido al azar), tendrá que escribir en un papel una o varias frases relacionadas con sus gustos, intereses y sentimientos, luego deberá doblarlo y pasarlo al siguiente participante de manera que este solo vea la última frase o palabras (no ver todo el texto o frase), así este participante deberá seguir la historia a partir de las últimas palabras y sin saber lo que había escrito antes. Este papel irá rotando por todos los participantes de la misma manera, para finalmente leer entre todos la historia que han creado.	
OBJETIVOS	
• Iniciar a los menores en la escritura creativa • Empezar a expresarse ante los demás	
RECURSOS	
• Recursos materiales: papel y bolígrafos • Recursos personales: grupo de educadores sociales que realizan la actividad y menores que realicen la propuesta • Recursos espaciales: aula del centro	

FICHA DE ACTIVIDAD 4	
TÍTULO	“La línea de la vida”
PERSONAS DESTINATARIAS	Grupo de menores privados de libertad de un centro de menores (de 10 a 20 menores)
DURACIÓN	2 horas
DESCRIPCIÓN	

En primer lugar, se debe dibujar una línea recta en orden cronológico, desde el primer recuerdo de tu infancia, hasta tu presente actual. En la línea se deben señalar los siguientes puntos:

1. Punto del presente, en el cual se debe poner el momento que se vive en la actualidad.
2. Acontecimientos vitales, donde se mencionen aspectos como el nacimiento de algún familiar cercano, la muerte de algún ser querido o el principio de una relación de pareja o matrimonio. Es recomendable variar el color de cada punto, y señalar la edad que se tenía en ese momento quien hace la línea de vida.
3. Momentos importantes o significativos, en este punto, debemos exponer momentos que han tenido un gran peso en nuestra vida o bien por su importancia o por su significado, hasta el punto de que han significado un cambio para nosotros. Pueden ser eventos como una mudanza, un viaje importante, principio o final de los estudios, nacimiento de un hermano, fallecimiento de un ser querido, entre otros.

OBJETIVOS

- Mejorar la escritura y la expresión de sentimientos
- Mejorar el autoconocimiento
- Exponer distintos puntos de vista
- Darse a conocer más

RECURSOS

- **Recursos materiales:** papel, bolígrafos y colores
- **Recursos personales:** grupo de educadores sociales que realizan la actividad y menores que realicen la propuesta
- **Recursos espaciales:** aula del centro

FASE 3: DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DEL *POETRY SLAM*

FICHA DE ACTIVIDAD 5	
TÍTULO	“Organiza tu <i>poetry slam</i> ”
PERSONAS DESTINATARIAS	Grupo de menores privados de libertad de un centro de menores (de 10 a 20 menores)
DURACIÓN	3 horas
DESCRIPCIÓN	

Durante esta actividad, los menores tratarán de darle forma al *poetry slam*. Ellos serán los encargados de crear la competición.

En primer lugar, se sentarán todos en común y aprenderán las reglas y qué es un *poetry slam*, así como su procedencia. Una vez tratados los aspectos anteriores, entre todos los participantes sentarán las bases de la competición que ellos mismos van a crear. Ellos mismos serán los encargados de elegir qué día se celebrará y el rumbo que tomará, así como las reglas y las funciones que tendrá cada uno de los participantes.

OBJETIVOS

- Desarrollar cómo se va a llevar a cabo el *poetry slam*
- Conocer a fondo el *poetry slam* y sus reglas
- Hacer protagonistas a los menores de la creación del *poetry slam*

RECURSOS

- **Recursos materiales:** papel y bolígrafos
- **Recursos personales:** grupo de educadores sociales que realizan la actividad y menores que realicen la propuesta
- **Recursos espaciales:** aula del centro

FASE 4: DESARROLLO DEL POETRY SLAM

FICHA DE ACTIVIDAD 6	
TÍTULO	<i>Poetry slam</i>
PERSONAS DESTINATARIAS	Grupo de menores privados de libertad de un centro de menores (de 10 a 20 menores)
DURACIÓN	4 horas
DESCRIPCIÓN	
Durante esta actividad, los menores llevarán a cabo el slam de poesía tal y como lo habían planeado los chicos en la actividad anterior. Ellos serán los protagonistas de esta actividad, realizando un verdadero <i>poetry slam</i> con las normas y funciones acordadas en la anterior actividad.	
OBJETIVOS	

• Llevar a cabo un <i>poetry slam</i> • Capacitar a los menores para expresar sus sentimientos mediante la poesía y frente a un público • Lograr una verdadera cohesión grupal
RECURSOS
• Recursos materiales: Micrófono, papel y bolígrafos • Recursos personales: grupo de educadores sociales que realizan la actividad y menores que realicen la propuesta • Recursos espaciales: aula del centro

3.6. TEMPORALIZACIÓN

A continuación, se establece la calendarización de las diferentes actividades, indicando el día y la duración de cada una de ellas. La propuesta de intervención tendrá la duración de una semana, realizándose de lunes a viernes las diferentes actividades en horario de tarde, (debido a que por las mañanas los menores realizan tareas laborales o acuden al instituto), y el sábado el propio *poetry slam* durante la mañana.

Días en octubre de 2023	Actividades
09	“Punto de partida” (16:30h a 18:30h)
10	“La pelota preguntona” (16:30h a 18:00h)
11	“El cadáver exquisito” (16:30h a 18:00h)
12	“La línea de la vida” (16:30h a 18:30h)
13	“Organiza tu <i>poetry slam</i> ” (16:30h a 19:30h)
14	<i>Poetry slam</i> (9:30h a 13:30h)

3.7. PRESUPUESTO

Recursos	Concepto	Coste
Humanos	1 educador social (14h)	40€/h = 560€
Materiales	1 paquete de folios A4	5€
	1 paquete de bolígrafos	3,5€
	1 paquete de rotuladores	6€
	1 radio	25€
	1 micrófono	30€
	Sillas	0€
	Mesas	0€
		629,50€

4. CONCLUSIONES

A lo largo el proyecto he tratado de ofrecer una visión general acerca de la Inteligencia Emocional, más estrictamente enfocada a un sector de la sociedad que presenta mayores dificultades para emplearla de la forma más adecuada; los menores que se encuentran privados de libertad.

La Inteligencia Emocional consiste principalmente en la habilidad para manejar nuestras emociones con el fin de conseguir el mayor bienestar posible tanto con uno mismo como con los que nos rodean, algo fundamental en el sector de personas que estamos tratando, para conseguir una correcta reinserción en la sociedad, por este motivo es importante que sea reforzado de la manera adecuada, logrando la creación de un programa que recoja los objetivos

principales en lo que se refiere al ámbito emocional, siempre en base a investigaciones empíricas con fundamentación, para así contribuir al momento de su reinserción social.

Antes de trabajar e incidir en ello, hay que conocer que el punto de partida de estas personas en relación a las emociones no es ni semejante al de una persona que se ha criado en un ámbito común y con lo que conocemos como una familia normativa, sino que estamos hablando de personas, en este caso menores de edad, que han sido separados de manera irrefutable de su entorno habitual y que no se les permite decidir sobre su propia vida perdiendo el control que tenían sobre ella y que de cierta manera les aportaba algo de independencia dentro de la edad que tienen, y por este motivo se entiende que cuando una persona es privada de libertad se convierte en una persona vulnerable de cara a la sociedad.

Asimismo, cabe destacar las numerosas emociones corrosivas para su salud mental que sufren, así como miedo, frustración, ira, tristeza e incluso sentimiento de culpabilidad; así como la creación de estrechas relaciones con trastornos mentales como la ansiedad o la depresión. Todo ello fruto de los bruscos cambios, tanto en su entorno natural como en su estilo de vida, claramente complejos de asimilar, unido a las condiciones a las que se encontraron expuestos, previas a la ejecución de la condena. Dicha cadena negativa de emociones es propia del periodo de adaptación que se encuentra en continuo auge en ellos y con la que tienen que lidiar día a día.

Una vez conozcamos de manera global todo lo expuesto anteriormente, es el momento de reforzar e incidir en los puntos comunes más débiles de este vulnerable colectivo. Y es entonces, en el momento que conozcamos de dónde partimos con este tipo de público, cuando podemos comenzar a trabajar en ello.

Como se puede observar, en mi propuesta he planteado distintas actividades conjuntas entre todos los miembros que sean partícipes de ellas, en las cuales la finalidad principal es crear expectativas y objetivos comunes, ser conocedores de las necesidades y prioridades del resto de participantes y poner en común gustos y aficiones, entre otros muchos factores, pero en definitiva lo que trato de buscar es la cohesión de grupo a partir de lo que para ellos son juegos, y buscar motivación en ellos. Todo ello lo planteo como un entrenamiento que llevará al objetivo final de este proyecto, hacerles capaces de establecer entre todos unas reglas comunes, que serán disputadas entre todos hasta llegar a un consenso a partir del cual creen su propio slam de poesía, haciéndoles sentir protagonistas, para aumentar así su afán de imaginar

y crear, y de hacerlo junto al resto de miembros del grupo, obteniendo en ellos emociones positivas, así como alegría, serenidad, esperanza, orgullo, interés, entre otras.

Para finalizar, cabe reseñar que la finalidad de este proyecto es darle visibilidad a la importancia que tiene el plano de las emociones de las personas privadas de libertad y la escritura creativa como medio para conseguirlo, tanto a nivel individual como colectivo, y en cómo puede ser su afectación en la salud mental de los mismos.

La realización de este proyecto me ha servido para acercarme a la realidad de estos menores y para conocer las carencias que estos tienen, además me ha servido para conocer la escritura creativa y el *poetry slam*. Esta propuesta no se ha llevado a cabo, por lo que no podemos obtener datos reales para una evaluación, pero me gustaría poder realizarla en algún momento, ya que es algo innovador y ayudará a la calidad de vida de estos menores.

Este proyecto partía de dos necesidades claras, por un lado, la necesidad de que estos menores aprendan a expresarse correctamente y a expresar sus sentimientos, y por otro lado, la necesidad de un proyecto de intervención que mejorase la inteligencia emocional de los menores privados de libertad apoyándose en la escritura creativa, debido a la escasez de propuestas de este tipo. Por eso considero que, aunque se está mejorando mucho con respecto a este tema, aún queda mucho por hacer, y en nuestra mano como educadores sociales está dicha mejora.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Alabart, M. À. y Martínez, E. (2016). *Educación emocional y familia*. Editorial Grao
- Álvarez-González, M. (2001). Diseño y Evaluación de Programas de Educación Emocional. *Revista de Educación*, 5, 273-274 <https://doi.org/10.18172/con.517>
- Bisquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Editorial Síntesis
- Cooper, R.K. y Sawaf, A. (1997). *Estrategia emocional para ejecutivos*. Editorial Martínez Roca
- Escartín, M. (2014). Carmen Martín Gaité: la escritura terapéutica. *Revista de Literatura*. 76(152), 575-603. <https://doi.org/10.3989/revliteratura.2014.02.022>
- Fericgla, J.M. (2010). Cultura y emociones. Manifiesto por una Antropología de las emociones. Extraído de: www.etnopsico.org Consultado: 09/05/2023

- Fernández-Abascal, E. y Jiménez, M. P. (2000). Cien años de estudio para la emoción. *Revista de Historia de la Psicología*, 21(2), 707-717. <https://doi.org/10.1080/02109395.1985.10821417>
- Fernández, E. (2013). Invitación a la escritura terapéutica: Ideas para generar bienestar. *International Journal of Collaborative Practice*. 4(1), 27-47. <https://doi.org/10.22234/recu.20200801.e368>
- Fernández-Molina, M., del Valle, J., Fuentes, M. J., Bernedo, I. M., Bravo, A. (2011). Problemas de conducta de los adolescentes en acogimiento preadoptivo, residencial y con familia extensa. *Psicothema*, vol. 23, nº 1, 1-6. <https://doi.org/10.7334/psicothema2020.86>
- García, A. (2009). *A poesía necesaria*. Editorial Galaxia
- Gallego, D. (2001, 24 de marzo). *Las capacidades personales de la inteligencia emocional y cómo educarlas* [ponencia] III Jornadas de Innovación Pedagógica. La Inteligencia Emocional. Una Brújula para el Siglo XXI. Centros Familiares de Enseñanza.
- Jiménez I. E. y Sáez I. A. (2019). Capacidad predictiva de la inteligencia emocional en el bienestar subjetivo de los adolescentes. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 33(94), 127-144. <https://doi.org/10.47553/rifop.v33i2.72723>
- Manrique, R. (2015). La cuestión de la inteligencia emocional. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 35(128), 801-814. <https://dx.doi.org/10.4321/S0211-57352015000400008>
- Perea, R. (2012). La Educación para la salud, reto de nuestro tiempo. *Revista Educación XXI*, 15-40. <https://doi.org/10.5944/educxx1.4.0.361>
- Petrides, K. V. (2016). Four thoughts on Trait Emotional Intelligence. *Emotion Review*, 8(4), 345. <https://doi.org/10.1177/17540739166650504>
- Piotrowski, B. (2001). El hombre en la literatura para el hombre: Desde una visión axiológica-literaria. *Revista Pensamiento y Cultura*, 4, 129-140. <https://www.redalyc.org/pdf/701/70100412.pdf>
- Salguero, J.M., Fernández-Berrocal, P., Ruiz-Aranda, D., Castillo, R., y Palomera, R. (2011). Inteligencia Emocional y Ajuste Psicosocial en la Adolescencia: El Papel de la Percepción Emocional. *European Journal of Education and Psychology*, 4(2), 143152.

6. ANEXOS

Anexo 1. Tabla a rellenar en la primera actividad “Punto de partida”

<i>NOMBRE:</i>
<i>UNA VIRTUD:</i>
<i>UN DEFECTO:</i>
<i>UNA HABILIDAD:</i>
<i>UNA LIMITACIÓN:</i>
<i>QUÉ DAS TÚ A LA CUADRILLA:</i>
<i>QUÉ RECIBES TÚ DE LA CUADRILLA:</i>
<i>QUÉ TE GUSTARÍA PODER DAR A LA CUADRILLA QUE AHORA NO ESTÉS DANDO:</i>
<i>QUÉ TE GUSTARÍA RECIBIR DE LA CUADRILLA QUE NO ESTES RECIBIENDO:</i>
<i>QUÉ ESPERAS DE ESTE PROCESO:</i>
<i>EN QUÉ PUEDEN AYUDARTE LOS EDUCADORES:</i>

